



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Compra al Exterior- I. Virología

VISTO:

- La nota presentada por la Prof. Dra. Cecilia Cuffini donde solicita la autorización para la compra de la Publicación Científica “Prevalence, risk factors and molecular characterization of Chlamydia trachomatis in pregnant women” a la empresa PUBLIC LIBRARY OF SCIENCE del exterior, que será utilizado en el Instituto de Virología Facultad de Ciencias Médicas;

CONSIDERANDO:

- Lo dispuesto por el Dcto.Nº 1023 y Decreto Nº 1030/2016 la Ordenanza del Honorable Consejo Superior Nº 05/13 – Art.2 Pto.VII (Compras menores) modificada por Ord. HCS Nº 01/14 y Resolución Rectoral ad Referendum HCS Nº 1017/19;
- Los gastos emergentes de la presente resolución serán afrontados con Fondos del Laboratorio de Chlamydia y Virus Papiloma Humano pertenecientes al Instituto de Virología;
- El Visto Bueno del Sr. Decano;

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

R E S U E L V E:

ART. 1º: Autorizar la compra del bien para el Instituto de Virología que se describe a continuación : Publicación Científica “Prevalence, risk factors and molecular characterization of Chlamydia trachomatis in pregnant women”, a la empresa PUBLIC LIBRARY OF SCIENCE del exterior, por el monto de USD 1595 (Dólares: un mil quinientos noventa y cinco con 00/100) y las comisiones ocasionadas por la transferencia al exterior USD 85 (Dólares: Ochenta y cinco).

ART. 2º: Registrar y comunicar.

